

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General con voz y voto, los accionistas que, por sí o agrupados con otros, sean titulares de, al menos, 50 acciones que acrediten tener inscritas a su nombre en los registros de anotaciones en cuenta correspondientes, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, emitiéndose las correspondientes tarjetas de asistencia previa petición a las entidades encargadas de los registros o a la propia Sociedad. El derecho de asistencia podrá ser delegado en otro accionista mediante documento escrito y con carácter especial para la Junta que por el presente se convoca, debiendo ser entregado en el domicilio social el documento en el que conste tal delegación.

A partir de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social y en la página web de la Sociedad [www.cementosalfa.com](http://www.cementosalfa.com) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe de los Administradores sobre la misma. Igualmente podrán solicitar bien la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, personalmente o a través de la dirección de correo electrónico [accionistas@calfa.es](mailto:accionistas@calfa.es)

En la convocatoria de esta Junta General ha intervenido y prestado su asesoramiento en derecho el Letrado Asesor de la Sociedad.

Santander, 27 de marzo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Revuelta Lapique.—17.210.

### CENTRE DE SERVEIS DE PROTECCIÓ DE DADES MARÍA PILAR MACIÁN DAGNINO

*Declaración de insolvencia*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 46/05, a instancia de Zoraida de Martín Pizarro contra Centre de Serveis de Protecció de Dades y María Pilar Macián Dagnino, en el cual se ha dictado con fecha 20 de marzo de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial provisional por importe de 2.717,02 euros de principal, más 272,90 euros de intereses provisionales y 272,90 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 20 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—17.310.

### CENTRO DE CONTRATACIÓN PUBLICITARIA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución número 120/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Inmaculada Camacho Cabanillas contra Centro de Contratación Publicitaria, S. L., sobre cantidad se ha dictado resolución, de fecha 19 de marzo de 2007, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de «Centro de Contratación Publicitaria, S. L.», a los fines de la presente ejecución por importe de 2.306,67 euros de principal, 374,83 euros de intereses y costas.

Madrid, 19 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid, Pilar Ortiz Martínez.—17.334.

### CENTRO DE DIAGNÓSTICO ULTRASÓNICO, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 27 de marzo de 2007, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía que se celebrará en primera convocatoria el próximo 31 de mayo de 2007 (jueves), a las 17 horas, en el Auditorio de Clínica Corachán, calle Buigas, número 19, de esta ciudad, en el caso de no haber quórum suficiente la Junta se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la actividad de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2006, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria, distribución del resultado, y de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Caducidad, cese, y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura del acta y, en su caso, aprobación o nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 29 de marzo de 2007.—Nicolás Guerrero Gilbert, Secretario del Consejo.—18.204.

### CENTRO DE OFICIOS ARTÍSTICOS ARTESA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la sede social en Candelario, el día 9 de junio de 2007, a las once horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Informes del Presidente.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112.º y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Candelario, 29 de marzo de 2007.—El Consejero Delegado, Manuel Sobral Sánchez.—18.295.

### CIHER VISIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao (Bizkaia), hago saber:

En la pieza de ejecución número 133/06, de este Juzgado de Lo Social, seguido a instancias de María del Carmen López López, contra la empresa «Ciher Visión, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Ciher Visión, Sociedad Limitada, en insolvencia

total, por importe de 1.206,38 euros de principal, más la de 120,63 euros calculados para intereses y 120,63 euros, para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 21 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, doña Begoña Monasterio Torre.

### CLARIANO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Concepción Gil Espi.—17.866.

### COMPAÑÍA JOSÉ MAC-LENNAN DE MINAS, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Calle Colón de Larreátegui, número 35, de Bilbao, el día 23 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 24 de mayo en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.